

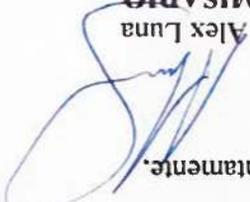
Quito, 21 de abril de 2014

SEÑORES:
ACCIONISTAS DE LA EMPRESA DINFORSYSMEGA S.A.
PRESENTE.-

En calidad de comisario de la empresa Informática y Sistemas Digitales Dinforsysmega S.A., doy constancia, que los Estados Financieros de la empresa han sido realizados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

He procedido a la revisión de toda la documentación sustentatoria con comprobantes de ingreso, egreso, facturas y otros documentos, los mismos que respaldan todos los informes realizados por la compañía.

Además hago conocer que todo el proceso contable es real con relación al desarrollo de la actividad de la empresa durante el ejercicio económico del año 2013

Atentamente,

Ing. Alex Luna
COMISARIO